

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11029 *Resolución de 14 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 10 de febrero de 2026 (BOE-A-2026-3042), se ha publicado la Resolución de 27 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 86, de 5 de mayo de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 72, de 20 de abril de 2026, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10362, de 14 de mayo de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Novelda, 14 de mayo de 2026.–El Alcalde, Francisco José Martínez Alted.